



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SG
Secretaría
General



ACTA

13ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 23 de septiembre de 2024 - 16:00 hs.

Presidencia: Dra. Catalina Lucia Alberto

Secretaría: Dr. Facundo Quiroga Martínez
Cra. Mariana Guardiola

Presentes: Esp, María del Valle Audisio, Dr. Pedro Esteban Monzarz, Mgtr. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro, Lic. Cecilia Andrea Abati, Mgtr. María de los Ángeles Cáceres, Mgtr. Lucia Jaimez, Cra. María Paula Funes Álvarez, Cra. Ayelén Giurda Delprato, Cra. Silvia Pedraza, Sr. Pablo Andrés Farfán, Srta. Laila Milagros Sarmiento, Sr. Iván Lilli, Sr. Agustín Leiva Montenove, Dr. Sebastián Freille, Dra. Ana Cristina Etchegorry, Lic. Juliana Di Blasio y Srta. Martina Cabral Merlo

Ausentes con Aviso: Mgtr. José Luis Arnoletto, Esp. Alberto Andrés Guerrero, Sr. Tomás Valentín Videla y Srta. Dana Agustina Cardozo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con doce minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro, la señora Decana, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la 13ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

INFORME DEL DECANATO

Sobre asuntos del H. Consejo Superior:

En la sesión del HCS pasada se aprobó la Ordenanza que habilita la entrega de **diplomas y certificados analíticos en formato digital**.

Este nuevo procedimiento reducirá significativamente la complejidad de tramitación y los tiempos de entrega. En dos semanas, quienes los soliciten podrían recibir los documentos que certifican la finalización de sus carreras de grado o posgrado.

Respecto a su diseño y formato, serán idénticos a los de papel usados actualmente. Oficialía Mayor posibilitará la impresión de las variantes digitales para que las unidades académicas puedan efectuar las ceremonias de colación.

Una vez concluida la tramitación, graduadas y graduados podrán descargar sus documentos desde el SIU Guaraní. Para hacerlo, sólo deberán adherir a un juramento como requisito obligatorio.

El proyecto de diplomas y analíticas digitales es resultado del trabajo conjunto de las secretarías rectorales de Bienestar Universitario y Modernización, de Gestión Institucional, de Asuntos Académicos, General y de la Prosecretaría de Informática.

Sobre asuntos de la Facultad:

Jornadas de Inserción Profesional

La Facultad está organizando y auspiciando las Jornadas de Inserción Profesional 2024 (JIP 2024), como lo viene realizando desde el año 2019.

Este año, será una edición interfacultades, trabajando en conjunto con las facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD), Ciencias Agropecuarias (FCA), Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEfyN) y Lenguas (FL) de la UNC.

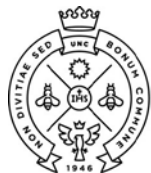
Las JIP se desarrollarán los días martes 8 y miércoles 9 de octubre en el Pabellón Argentina de Ciudad Universitaria.

La participación de nuestros estudiantes contribuirá en su formación, por lo que sería importante que pudieran asistir a las actividades programadas, donde empresas de diferentes sectores presentarán sus programas de jóvenes profesionales y oportunidades laborales, se desarrollarán entrevistas laborales y talleres sobre la búsqueda de empleo.

Consideramos que es una oportunidad para que nuestros/as estudiantes participen y que vinculen esta experiencia de contacto con organizaciones del medio local e internacional con lo desarrollado en la currícula. Por lo cual, sería deseable que desde las cátedras se aliente su participación y en la medida de sus posibilidades en caso de solapar los horarios con el dictado de sus materias, se les permita asistir.

Entre las empresas confirmadas están:

AGROMETAL / BIOFARMA / MANIAGRO / AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS / ANJOR / EDISUR / BANCO ROELA / BANCOR / KPMG / PWC / INVAP / ARCOR / NESTLÉ / COCA COLA / STELLANTIS / RENAULT / EVOLTIS / BUNGE / COLVEN / APEX / AUREN / LAB DE HEMODERIVADOS / MABE / NOBIS SALUD / SANCOR SEGUROS / RANDSTAD / ACCENTURE / NEXO GROUP / SOFT RRHH / PONCIO / B&B / BS360 / CORE SOLUTIONS / ESENTIA / APRHC / LA USINA



ASUNTOS SOBRE TABLAS

Por Secretaría de proponer el tratamiento sobre tablas de la solicitud elevada por los Delegados del Claustro Docente de la Facultad por la que se manifiesta la adhesión a la Ley de Financiamiento Universitario. **Se aprueba el tratamiento sobre tablas.** La señora Decana pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Informar (Art. 2º, Resolución Nº 907)

1- EX-2024-00695334- -UNC-ME#FCE

Otorgar el aval y declarar de Interés Institucional la realización de la Jornada de Ajedrez Abierta organizada por la Biblioteca Manuel Belgrano y el Centro de Estudiantes de esta Facultad de Ciencias Económicas, que se llevará a cabo el día sábado 28 de septiembre del corriente año entre las 10 y las 17 horas (RD-2024-1117-E-UNC-DEC#FCE)

2- EX-2024-00704730- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por el Cr. Marcelo Alejandro Rittatore (Legajo Nº 25.438) al cargo interino de Profesor Adjunto (DSE), en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas con retroactividad al 01 de septiembre de 2024 (RD-2024-1127-E-UNC-DEC#FCE)

3- EX-2024-00709528- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por el Lic. Sergio Víctor Barone (Legajo Nº 27.082) al cargo por concurso de Profesor Adjunto (DE) en el Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 03 de septiembre de 2024 (RD-2024-1159-E-UNC-DEC#FCE)

4- EX-2024-00741080- -UNC-ME#FCE

Declarar de Interés Académico para esta Facultad, a las XLV Jornadas Universitarias de Contabilidad: Desafíos actuales del profesional en Ciencias Económicas: integridad, responsabilidad, transparencia y nuevas tecnologías, que se llevarán a cabo en la Universidad Nacional de La Matanza, entre los días 06 al 08 de noviembre de 2024 (RD-2024-1130-E-UNC-DEC#FCE)

5- EX-2024-00455019- -UNC-ME#FCE

Rectificar el anexo de la Resolución HCD Nº 336/2024 que aprueba el programa de la asignatura Administración y Sistemas de Información Gubernamental de la carrera de Contador/a Público/a, por el que se incorpora y forma parte de la presente (RD-2024-1156-E-UNC-DEC#FCE)

6- EX-2024-00756961- -UNC-ME#FCE

Designar integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la Mgtr. Daniela Alicia Gorosito (DNI Nº 17.161.723), para optar al título de Doctora en Demografía, titulada Maternidades en soledad en Argentina y Córdoba en el siglo XXI: Huellas y voces de las madres solas, a las personas que se mencionan (RD-2024-1157-E-UNC-DEC#FCE)

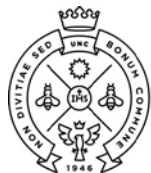
II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución Nº 907)

7- EX-2024-00661372- -UNC-ME#FCE

Aprobar la propuesta integrante del Programa de Formación Continua Docente, denominado Taller: Diálogos sobre Matemática Financiera: Fundamentos y Aplicaciones, cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente (RD-2024-1158-E-UNC-DEC#FCE)

8- EX-2024-00672724- -UNC-ME#FCE

Aprobar la propuesta integrante del Programa de Formación Continua Docente, denominado Seminario: Historia del Siglo XX. Lecturas desde el enfoque de María Dolores Béjar, cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente (RD-2024-1096-E-UNC-DEC#FCE)



9- EX-2024-00639964- -UNC-ME#FCE

Aprobar la propuesta integrante del Programa de Formación Continua Docente, denominado Taller de fortalecimiento académico para el desarrollo de trabajos finales de contador/a público/a, cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente (RD-2024-1092-E-UNC-DEC#FCE)

III) Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

10- EX-2024-00660108- -UNC-ME#FCE

Autorizar al Centro de Transferencia Contabilidad y Auditoría Aplicadas, a cargo del Mgtr. José Luis Arnoletto, a efectuar la asistencia técnica solicitada por el Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos Limitada de Berrotarán, con un presupuesto que asciende a un monto total de pesos doce millones (RD-2024-1119-E-UNC-DEC#FCE). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

11- EX-2024-00726025- -UNC-ME#FCE

Designar interinamente al Dr. Pedro Esteban Moncarz (Legajo N° 33.389), en un cargo de Profesor Titular DS (Cód. 103), con asignación a Principios y Estructura de la Economía, en el marco del Programa de Fortalecimiento de las Funciones de Investigación, instituido mediante Resolución HCD 389/2024, con retroactividad al 1° de septiembre de 2024 y mientras dure su permanencia en el referido Programa (RD-2024-1142-E-UNC-DEC#FCE). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Moncarz.**

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

LICENCIAS POR ESTUDIO SIN GOCE DE HABERES

1 - EX-2023-01019630- -UNC-ME#FCE

PROF. CELINA NOE AMATO - DATI - S/ LICENCIA SIN GOCE DE HABERES EN EL CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DSE) POR ESTUDIO

Aconsejando extender la licencia sin goce de sueldo a la Dra. Celina Noé Amato (Legajo N° 53.710), en su cargo de Profesora Ayudante A (DSE) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, desde el 1° de octubre al 30 de noviembre de 2024. La Dirección de Personal (orden 21) informa que el pedido debe ser encuadrado en lo dispuesto en el Art. 4, Inc. a, Ap. II de la Resolución 1600/2000 (licencia sin goce de haberes por estudio de posgrado o perfeccionamiento). Cuenta con la opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado (orden 23) y de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 25). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

COMISION DE ENSEÑANZA

MATERIAS ELECTIVAS

2 - EX-2024-00530044- -UNC-ME#FCE

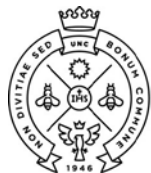
DEF - ELEVA PROPUESTA DE MATERIAS ELECTIVAS - SEGUNDO SEMESTRE 2024

Atento a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos, se aconseja dejar sin efecto el dictado de la materia electiva "Integración Económica - Área: B - Planeamiento y Desarrollo", de la Licenciatura en Economía para el segundo semestre del corriente año, propuesta y aprobada en Resolución Decanal N° 868/2024 (ratificada por Resolución HCD N° 381/2024). Se ha tenido en cuenta lo indicado por el Secretario de Ciencia y Técnica y RRII en embebido de orden 14. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por con abstención del Consejero Moncarz.**

PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

3 - EX-2024-00509949- -UNC-ME#FCE

DCCJ - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA CONTABILIDAD I - LIC. EN ECONOMIA - LIC. EN ADMINISTRACION - CONTADOR PUBLICO - 2DO. SEMESTRE 2024



Aconsejando aprobar el programa de la materia Contabilidad I, para las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador/a Público/a, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas. Aprobar asimismo la Promoción Directa y indirecta propuesta. Cuenta con la opinión favorable de las Direcciones de las Carreras y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

La **Secretaría** solicita al H. Cuerpo autorización para el tratamiento en bloque. La **señora Decana** pone en consideración el tratamiento en bloque. **Se autoriza el tratamiento en bloque de los siguientes asuntos.**

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

DESIGNACIONES INTERINAS DDI - ORDENANZA HCD 8-2019

4 - EX-2024-00222719- -UNC-ME#FCE

DEF - S/ COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. ASISTENTE (DS) Y DOS (2) CARGOS DE PROF. AYUDANTE A (DS) - PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA

Aconsejando designar interinamente por promoción transitoria directa al Lic. Santiago Buraschi (Legajo Nº 52.265) en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115), con asignación a la materia Principios y Estructura de la Economía, hasta el 31/03/2025 y mientras dure la licencia del Profesor Daniel Antonio Parisi, lo que ocurra primero.

Se aconseja, asimismo, aprobar el dictamen de orden 42 y designar interinamente al Lic. Matias Cena Trebucq (Legajo Nº 56185) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119), con asignación a la materia Principios y Estructura de la Economía, por el término de un año o hasta la cobertura por concurso que se tramita por EX-2024-00216169- -UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero.

La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas (orden 44). La Secretaría de Asuntos Académicos recomienda declarar desierta la cobertura de dos cargos de Profesor/a Ayudante A DS, de acuerdo a lo expuesto en orden 46 y sugiere conceder licencia al Lic. Buraschi en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS que posee en la asignatura con motivo de la presente designación. La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 12). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

5 - EX-2024-00348579- -UNC-ME#FCE

DEF - S/ COBERTURA INTERINA DE DOS (2) CARGOS DE PROF. AYUDANTE A (DS) - MACROECONOMIA I

Atento a lo informado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas en orden 24, y la objeción planteada por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 26, a la postulación del Lic. Matías Cena Trebucq (Legajo Nº 56.186) para el cargo de Profesor Ayudante A (DS) para la materia Macroeconomía I, se aconseja tomar conocimiento de la objeción manifestada y disponer la continuidad del proceso de cobertura hasta tanto se cuente con resolución definitiva de las actuaciones que se tramitan por EX-2024-00614869- -UNC-ME#FCE. Cuenta con informe jurídico de la Unidad de Asesoría Legal y Técnica de la Facultad IF-2024-00730197-UNC-UALT#FCE (orden 29). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

6 - EX-2024-00407043- -UNC-ME#FCE

DEM - SOLICITA COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - ESTADISTICA II

Aconsejando aprobar el dictamen de la Comisión Asesora elevado en embebido de orden 17, y en consecuencia declarar desierta la cobertura interina para la provisión de un cargo de Profesor/a Ayudante A DS con asignación a Estadística II, por las razones expuestas en el mismo. Ha sido elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática en orden 17 y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 22. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

7 - EX-2024-00407369- -UNC-ME#FCE

DEM - SOLICITA COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - INTROD. A LA MATEMATICA



Aconsejando aprobar el dictamen de orden 24 y designar interinamente al Cr. Roberto Antonio Cornejo (Legajo N° 56.408), en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód.119), con asignación a la materia Introducción a la Matemática, hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia concedida al Profesor Rodrigo Olmos, lo que ocurra primero. Ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática (orden 26) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 28). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

8 - EX-2024-00571963- -UNC-ME#FCE

DEM - S/LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. ASISTENTE (DS) - ESTADISTICA II

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 20 y designar interinamente al Lic. Santiago Buraschi (Legajo N° 52.265), en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115), con asignación a la materia Estadística II, hasta el 02 de noviembre de 2024 y mientras dure la licencia concedida a la Profesora Estefanía Inés Gherra Castellano, lo que ocurra primero. Ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática (orden 22) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 24). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

9 - EX-2024-00592036- -UNC-ME#FCE

DATI - S/LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. ASISTENTE A (DS) ADMINISTRACION FINANCIERA (CP)

Aconsejando designar interinamente por promoción transitoria directa al Cr. José Ignacio Beltrami (Legajo N° 52.376) en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) con asignación a la materia Administración Financiera (CP) hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia concedida a la Profesora Marcela Correas, lo que ocurra primero. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 18) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 20). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). Se aconseja, asimismo, otorgar licencia al Cr. Beltrami en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS que posee en la asignatura con motivo de la presente designación. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

10 - EX-2024-00592317- -UNC-ME#FCE

DATI - S/ LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. ASISTENTE (DS) PSICOSOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES

Aconsejando designar interinamente por promoción transitoria directa al Mgtr. Roberto Kerkebe Lama (Legajo N° 42.440) en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) con asignación a la materia Psicosociología de las Organizaciones, por el término de un año o hasta la cobertura por concurso que se tramita por EX-2023-00289835- -UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 17) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 19). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). Se aconseja, asimismo, otorgar licencia al Mgtr. Kerkebe Lama en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) que posee en la asignatura con motivo de la presente designación. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

DICTÁMENES DE CONCURSOS

11 - EX-2023-00289748- -UNC-ME#FCE

DATI - E/ LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. AUXILIAR (DS) - MATERIA: ADMINISTRACION FINANCIERA

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 57 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de cargos de Profesores/as Auxiliares DS en el Departamento Administración y Tecnologías de Información, con asignación principal a Administración Financiera (CP), dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a los postulantes propuestos Diego Carlos Rezzónico, Emanuel Alberto



Herrera y Francisco Gonzalo Guillén, para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención de la Consejera Audisio.**

12 - EX-2023-00451780- -UNC-ME#FCE

DEF - S/LLAMADO A CONCURSO DE CARGO DE PROF. REGULAR (DS) - FINANZAS PUBLICAS - CARR. CONTADOR/A PUBLICO/A

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 58 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Adjunto/a DS en el Departamento de Economía y Finanzas con asignación principal a Finanzas Públicas (CP), dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Gabriel Sebastián Ratner, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Freille.**

MODIFICACION DE DEDICACIONES POR CONCURSO

13 - EX-2024-00192645- -UNC-ME#FCE

PROF. ARIEL ALEJANDRO BARRAUD - DEF - S/ RECONOCIMIENTO POR CONCURSO PROF. ADJUNTO (DE)

Atento al pedido efectuado por el Dr. Ariel Alejandro Barraud (Legajo N° 38.561) en orden 2, se aconseja reconocer por concurso la dedicación exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto DE del Departamento de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza HCS N° 2/2014 y en la RHCD-2019-203-E-UNC-DEC#FCE. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad (orden 16) y la Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria en orden 10. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

14 - EX-2024-00239743- -UNC-ME#FCE

PROF. MARIA CECILIA AVRAMOVICH - DEF - S/ RECONOCIMIENTO POR CONCURSO PROF. ADJUNTA (DE)

Atento al pedido efectuado por la Dra. María Cecilia Avramovich (Legajo N° 41.135) en orden 2, se aconseja reconocer por concurso la dedicación exclusiva en el cargo de Profesora Adjunta DE del Departamento de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza HCS N° 2/2014 y en la RHCD-2019-203-E-UNC-DEC#FCE. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad (orden 15) y la Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria en orden 8. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN

15 - EX-2024-00731178- -UNC-ME#FCE

COLEGAS EN RED Y CONSEJERAS/OS GRADUADOS - E/ PROYECTO DE RESOLUCION GRADUADO/A EMBAJADOR/A

Aconsejando aprobar el Proyecto denominado "Graduado/a Embajador/a", propuesto por Colegas en Red y por representantes del claustro de Egresadas/os de este H. Cuerpo, que obra en orden 2 con las modificaciones propuestas por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento del H. Cuerpo. Cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales en orden 4. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

Sin más temas por tratar, siendo las dieciséis horas y veintiséis minutos, se da por finalizada la 13ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Acta del HCD FCE - 13ª SO - 23/09/2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.